



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 03 de Setiembre de 1990

Expediente Nº 8.309/90

RES. Nº 410/90

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Organizador de las IV Jornadas Nacionales de Criminalística y el I Seminario Provincial de Criminalística, mediante la cual comunica la realización de dichas Jornadas y // solicita a esta Unidad Académica la designación de un representante para // integrar la Comisión Científica;

Que el Departamento de Química a fs. 3 de las presentes actuaciones tomó conocimiento y designó a los docentes, Ing. Norberto Bonini y Dra. Juana Rosa de la Fuente como integrantes de la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a los docentes, Ing. NORBERTO BONINI - Prof. Asociado con Dedicación Exclusiva y Dra. JUANA ROSA DE LA FUENTE - Prof. Asociada con Dedicación Exclusiva de esta Facultad de Ciencias Exactas, para integrar la Comisión Científica de las IV JORNADAS NACIONALES DE CRIMINALISTICA y el I SEMINARIO PROVINCIAL DE CRIMINALISTICA, a realizarse en nuestra ciudad entre los días 5 al 8 de Diciembre del año en curso.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a cada uno de los interesados, al Comité Organizador de las IV Jornadas Nacionales de Criminalística y al Departamento de Química. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
ddn
88


Prof. LIDIA ESTER IBARRA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 D. CANO
 Facultad de Ciencias Exactas